INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Abril 02 del 2.012

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
"SERES" Laboratorio Farmacéutico S.A.
Ciudad

Presento a Ustedes el siguiente informe económico relacionado con la actividad desarrollada durante el año 2.011, la misma que se ha presentado en términos favorables por cuanto el nivel de los ingresos alcanzo la suma de USD $. 1´677.057,98 logrando comparativamente con el año anterior, un incremento de 262.819,57. Esto se logro gracias a que aún está en vigencia el Contrato suscrito con el IESS para la provisión de Formula Nutricional, resultado favorable con una Utilidad Neta de USD $ 257.182,27 después de provisionar el pago del 15% de participación de trabajadores e Impuesto a la Renta, según lo indica el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre del 2.011 presentado por el Contador de la Compañía y que pongo a vuestra consideración para la aprobación correspondiente.

También hago conocer que se dio cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Ordinaria de Accionistas mediante la cual se dispuso que el saldo de las utilidades de los accionistas del año 2011 se provisione USD $ 105.000,00 a Dividendos de Accionistas por Pagar y la diferencia de USD $ 152.182,27 se mantenga en el Patrimonio.

En el desarrollo de la actividad, a excepción de lo explicado en el primer párrafo se han presentado aspectos de caracteres ordinarios y normales a lo que se les ha dado la atención oportuna y adecuada, no obstante comento lo siguiente:

ADMINISTRATIVOS

Como se ha revisado e indicado en informes anteriores la Compañía viene realizando provisiones para responder sobre reclamos o devoluciones relacionados con la Clausula de Caducidad que lleva la mayoría de los contratos de ventas y considerando que la vigencia del presente contrato esta próxima a vencer no se ha realizado provisión, cuyo valor ha sido analizado y puesto en consideración para la aplicación de NIIF.

LABORABLES

Las actividades se han desarrollado con normalidad habiendo cumplido con todas las disposiciones legales correspondientes. Se ha podido mantener el mismo nivel de empleados fijos e indispensables; por cuanto la mano de obra adicional como consecuencia de mayor producción fueron cubiertas por el personal ocasional con quien se cumplió igualmente con todas nuestras obligaciones patronales.

LEGALES

Es necesario dejar constancia que en este aspecto la Compañía mantiene un especial cuidado en dar atención a cualquier disposición de esta naturaleza en respaldo del buen nombre alcanzado, lo que ha permitido introducirse y mantener en el mercado oficial.

Por otro lado dejo constancia que la Compañía continua mejorando su situación financiera, hecho que se demuestra mediante el análisis del capital de trabajo al finalizar el año 2.011 el mismo que se presenta en términos positivos por USD $ 297.416,18, que comparado con el año 2.010 fue de USD $ 242.686.04 que representa un incremento de USD $ 38.805,36. Lo que significa que la empresa podrá cumplir con sus obligaciones, con sus propios recursos.

Para el nuevo periodo económico me permito recomendar como política y estrategia encaminadas a un fortalecimiento empresarial; mantener un proceso de austeridad en cuanto a los costos y gastos, en previsión de una intempestiva caída de las ventas considerando que nos desenvolvemos en un mercado muy inestable (compras públicas).

Señores Accionistas reitero mi agradecimiento por la confianza depositada en mi gestión, dejo a vuestra consideración y aprobación el Informe señalado.

Atentamente,

"SERES" LABORATORIO FARMACEUTICO S.A.

Ab. Arturo Zapata Martínez
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
13 ABR 2012
Ginger Barzola A
GUAYAQUIL